



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 27 a cargo del Dr. Juan Martín Alterini, Secretaría Única a cargo de la Dra. Soledad Calatayud, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., cita a los herederos de Analía Ordoñez a fin de que en el plazo de quince días tomen intervención en los autos "BLANCO MARIA TRINIDAD C/GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (expte. n° 62.113/1997), bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2019.- JUAN MARTIN ALTERINI Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 12/09/2019 N° 68381/19 v. 13/09/2019

Fecha de publicacion: 12/09/2019

